



ONLY YOU

AZARplus

Buscar...

AZAR
TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR

Martes, 29 de noviembre de 2016 - 11:36

Publicación digital de AZAR, Revista líder y decana de la Industria del Juego

[Noticias](#) | [El Editorial de Ortega](#) | [Álbumes](#) | [Tiempos Modernos](#) | [Adivina Adivinanza](#) | [Écija Responde](#) | [Opinión Plus](#) | [Contacto](#)



1

LLÉVATE UNA MÁQUINA DE LA PAREJA DEL AÑO

AZARplus > Noticias

 Imprimir  Enviar

 0 [comentarios](#)

Me gusta 2

Compartir

Twittear

Seguir a @AzarPlus



Otras noticias

Revive la Historia del Recreativo a través de Juan Carlos Durán, Jugador de Pinball

DESCUBRE COMO ES EL BUFETE QUE RESOLVERÁ TUS DUDAS LEGALES EN AZARPLUS

Recuperamos nuestra exitosa Sección Legal ÉCIJA RESPONDE

AZARplus.- Sin duda ha sido, desde sus comienzos, una de las secciones más populares de AZARplus. Y sabemos que nuestros lectores la han echado de menos. Podemos decir por tanto que ÉCIJA RESPONDE ha vuelto por aclamación popular. Analizamos ahora cómo es el bufete que se hace cargo de esta popular sección y dejamos que Xavier Muñoz, Abogado de ÉCIJA nos cuente los entresijos de este despacho multinacional, que mantiene en plantilla a 130 abogados por todo el mundo...

[VER DECLARACIONES DE XAVIER MUÑOZ](#)

29/11/2016



bla, bla, bla...

Presto voluntad y lengua para terminar el año, antes de que el año termine conmigo...Ya falta poco...aunque no son pocas las cosas que quedan...Nos espera más sustancia que artificio en los próximos días...Bueno,

NOVOMATIC refuerza su estructura en España

" amago de recular "

La Operación Salón reunirá a las principales Asociaciones de Aragón

José Ballesteros: "Si todo va bien el MAXIBINGO estaría vigente en ENERO"

¡Hacienda expedienta a unos ancianos por jugar al Bingo a 10 céntimos!

Se inauguran los Foros de Derecho y Deporte de Murcia, que contarán con ORENES Y AGEO

Asturias prevé recaudar 31 millones gracias al Juego durante 2017

Parques Reunidos cierra el año con unos ingresos de 584 millones de euros

Lanzamiento exclusivo del V.I.P. Lounge™ en Winland Casinos

...hasta Pulido INVIERTE en las Apuestas Deportivas...

MGA estrena una PORTENTOSA Web Corporativa

Starcom y Contrapunto BBDO se llevan por 8 millones las campañas de Lotería Nacional



Xavier Muñoz abogado especializado en Juego de Écija Abogados

habrá de todo y casi todo se abrirá a medias...Es el sino de nuestro Sector y eso no cambiará demasiado con la llegada de unas nuevas Navidades... verdadero preludio de un 2017 sin freno ni marcha atrás...

[Opine y lea comentarios](#)  4



¿Cómo podemos definir a ÉCIJA ?

Como un despacho integral (que cubre todas las áreas) pero líder en las áreas de tecnología, media, internet, innovación. De hecho, siempre nos valoran así en los rankings de despachos españoles. También es un despacho en crecimiento, empezó con una oficina en Madrid hace 15 años y ahora tiene 130 abogados y oficinas propias en Barcelona, Chile, Miami y acuerdos con una red de despachos en todo el mundo.

¿Cuál es la cualificación, la experiencia y el contacto de ÉCIJA con el Sector del Juego?

Hace muchos años que asesoramos en este sector sobre todo en su parte online. Incluso desde mucho antes de la Ley del Juego del 2011. En el ámbito del Juego regulado, tenemos como clientes a operadores de juegos y apuestas a nivel nacional, con todo tipo de licencias (Casinos, Apuestas Deportivas, Slots), también hemos obtenido licencias y asesoramos a operadores a nivel autonómico con locales de apuestas físicos, asesoramos a laboratorios de certificación. En el ámbito de juegos sociales también asesoramos a muchas empresas en muchos proyectos de social gaming, skill gaming, eSports, fantasy sports y proyectos similares. Para estos, normalmente el primer encargo es hacer un informe para valorar si la actividad puede estar sujeta o no a la Ley del Juego y por tanto requerir alguna licencia de Juego o no.

Asesoramos en los temas de Gambling y Betting desde nuestras áreas de tecnología e internet, dado que muchas otras normativas afectan a este Sector: propiedad intelectual, protección de los consumidores, publicidad, protección de datos, blanqueo de capitales ...

Entonces, ¿qué servicio o ayuda puede brindar ÉCIJA a los profesionales del Sector?

Aparte de asesorar en la parte regulatoria y más técnica del Sector, también podemos ayudar mucho en las operaciones mercantiles o societarias. Hemos estado asesorando en la venta de Operadores de Juego y en muchas inversiones y rondas de inversión. Es un área que conocemos bien y en la que podemos aportar dado que trabajamos mucho en el sector de las startups e innovación. Este es un sector muy intenso en operaciones societarias, de financiación, compras y ventas.

Creo que en el ámbito del Sector de juegos y apuestas telemáticas, podemos ofrecer dos elementos diferenciales. El primero es que conocemos bien el Sector a nivel jurídico pero también a nivel de sus dinámicas de negocio, los intervinientes, el posicionamiento y visión del regulador, con lo cual conocemos también la industria. El segundo es que tenemos mucho conocimiento en las áreas complementarias del Sector como son propiedad intelectual, telecomunicaciones, protección de datos, publicidad, protección a consumidores. Estas áreas son fundamentales para la oferta a los usuarios o cuando se negocian contratos de plataformas o juegos o hosting con proveedores o para proteger la propiedad intelectual del software o en muchas situaciones que afectan a los Operadores de Juego.

Es evidentemente una pregunta bastante especulativa y abstracta, pero ¿ se arriesga a decir cuál podría ser el porcentaje de pérdidas en dinero y en tiempo de los empresarios de nuestra Industria por desconocimiento de la normativa y de sus



¿ Que personaje, después de haber aceptado, ha hecho un " amago de recular " al saber que debería debatir con Ortega, sobre Ludopatía, en el Congreso de ANESAR ?

PISTA: Es el mismo en el que ustedes están pensando...

derechos, por no tener o buscar el adecuado asesoramiento?

La verdad es que hay distintas razones para acudir a un abogado. A veces se trata de un trabajo burocrático o de cumplimiento normativo y, en estos casos, el cliente lo hace por obligación legal pero no le interesa mucho el tema y lo ve como un coste sin que le aporte mucho valor. En estos casos, yo recomiendo que el cliente se implique un poco y, dado que está obligado a hacerlo, intente sacarle un valor para su organización (organizativo, de gestión, de imagen).

En otros casos, se trata de temas comerciales, para cerrar acuerdos con clientes o proveedores o inversiones o alcanzar otros objetivos y en ese caso el cliente sí que está plenamente implicado y le interesa mucho el asesoramiento. En esos casos nosotros podemos aportar mucho más valor no solo en el enfoque jurídico sino también en el comercial, estratégico o de negociación.

Llevo muchos años asesorando en sectores que se han liberalizado y que están muy regulados como telecomunicaciones, Juegos y Apuestas y otras revoluciones que ha habido con internet. Muchos clientes no son conscientes que muchas de las oportunidades de negocio surgen de integrar la parte jurídica en su estrategia de negocio. Muchas oportunidades surgen de actividades que aún no tienen normativa y se permiten por el momento, o actividades que son posibles haciéndolas de una forma concreta pero no de otra o normativa que se está preparando. Muchas veces la oportunidad de negocio está en ese matiz jurídico y muy especialmente en los sectores regulados que dependen de normativa muy específica y cambiante que va abriendo ventanas de oportunidad.

¿Piensa que hoy existe un conflicto fuerte entre la postura de la Administración Central (DGOJ) y la idea que ha imperado durante los últimos años de las competencias autonómicas?

No. No creo que haya un conflicto fuerte. Existe un reajuste de competencias y cuestiones pendientes de resolver y encajar pero creo que no. Las Comunidades Autónomas siguen teniendo todas sus competencias para las actividades presenciales en su comunidad. En la parte online también, pero si una actividad online se presta en todo el Estado, entonces rige la normativa estatal. Creo que tiene sentido, aunque es cierto que a veces se producen solapamientos entre Operadores online a nivel estatal que quieren colocar puntos de venta o de Juego Presenciales o actividades por el estilo o se crean disfunciones a nivel impositivo en cuanto a los impuestos que deben pagar unos operadores u otros. Pero son situaciones puntuales que hay que tratar en cada caso concreto.

Valore la eficacia de la coordinación y colaboración que existe entre las Comunidades Autónomas, y también la propia Administración Central, desde los distintos organismos o iniciativas que existen para ello.

Creo que el papel de la DGOJ en la regulación del juego online ha sido decisivo y que con la perspectiva de los últimos cinco años se ha hecho una buena labor. Está claro que ha habido críticas y que la política legislativa adoptada no ha favorecido o satisfecho el interés de todos. Había Operadores españoles del Sector Presencial de toda la vida y operadores extranjeros online que tenían intereses contrapuestos y, por tanto, es muy difícil satisfacer a todos. Pero que ha sido una normativa moderna y acorde con las normativas que se van adoptando internacionalmente.

Creo que no existe una buena coordinación interna entre las distintas Administraciones

[Ver anteriores ADIVINA ADIVINANZA](#)**El Jugador**

El cambio es una constante que determina la naturaleza de todas las cosas. El nuevo estado no tiene porque cambiar su esencia pero si es determinante para la relación con el medio. De esta forma, el Jugador no es ajeno a este fenómeno. El Jugador cambia y con él ha de cambiar inevitablemente su escenario de acción. Es cierto que el perfil de Jugador en nuestro país no ha variado en muchos años, quizá por eso el Sector no ha tenido que dedicarse tanto a él, pero se da la circunstancia de que en la actualidad tenemos una tipología completamente nueva y ajena al modelo anterior. El Jugador actual esta orgulloso de serlo y por tanto desea pregonarlo. Vive el Juego como una competición, al más puro estilo deportivo, en la que poner a prueba su destreza. Por eso tiene preferencia por aquellos Juegos con los que puede interactuar.

[Opine y lea comentarios](#)  4

de las Comunidades Autónomas y se debería mejorar. Las normativas que se van publicando en cada Comunidad Autónoma, por ejemplo en la apertura de locales de apuestas son bastante distintas y algunas han sido muy proteccionistas. No existe esta coordinación porque cada una quiere adoptar sus propias políticas, no obstante, es un Sector en el que sí que existe "comunicación" entre las distintas Administraciones tanto autonómicas como con la central dado que es un Sector que organiza encuentros, cuyo máximo exponente es la Feria Internacional de Juego de Madrid, que cuentan con la participación de las Administraciones y de Asociaciones y organizaciones muy relevantes en representación de todos los intervinientes.

NOVOMATIC

0 comentarios recibidos

Déjanos tu opinión

Nombre:

Comentario:

Acepto las [normas de participación](#)

Enviar

NOTICIAS RELACIONADAS

Xavier Muñoz, colaborador de AZARplus, elegido uno de los Mejores Abogados de España por la publicación Who's Who Legal



El Español. Un cadáver a los postres por Pedro J. Ramírez. Ilustración Javier Muñoz.

IMAGEN DE EMPRESA

Esteban de Pablos y Pedro Marín ADALIDES de los Negocios NO piramidales

Hoy prestamos hueco en este rincón de Honor a dos Empresarios que representan a todos los Socios de la firma y que están sacando pecho y resultados con una visión del Negocio que, como ellos mismos han declarado a AZARplus, NO es piramidal sino constituido por una Red de Operadores. Un movimiento y una estructura empresarial que todo el Sector debería celebrar, frente a otras opciones presuntamente excluyentes...



ÉCIJA Responde: ¿Puedo operar un local de apuestas externas en Canarias?

Hoy Écija Responde en EXCLUSIVA para AZARplus: ¿Cómo pretende el Real Decreto de Publicidad de Juego Online reforzar la protección de los consumidores y menores?

Los abogados de Écija responden hoy sobre las garantías económicas que los Operadores han aportado y deben mantener

No se descarta que personal de LAE esté involucrado en un fraude masivo con Máquinas que vendían Lotería falsa

Écija Responde: ¿Cómo operar en el sector de juego online una vez cerrada la opción de obtener una licencia?

El Consultorio Jurídico de Écija aclara los aspectos más polémicos de las nuevas Licencias de Slots

Los aspectos MÁS relevantes de la nueva convocatoria de Licencias Generales son aclarados en nuestra sección Écija Responde

Jdigital nos ofrece las conclusiones del reciente Foro Legal: desde las Tablets en Hostelería hasta la viabilidad de la Ley de Unidad de Mercado

El consultorio legal Écija Responde aborda la nueva convocatoria de licencias generales y la autorización de apuestas cruzadas y slots



Revista AZAR nº 380
Noviembre de 2016



OPINIÓN PLUS

JUEGO LIMPIO por Cristina García

El juego limpio es un concepto interesante; probablemente donde más se utiliza es en el ámbito deportivo, pero por incluir la palabra “juego”, me animo a construir sobre el mismo ciertas reflexiones.

[Opine y lea comentarios](#)  2

LO + VISTO DE LOS ÚLTIMOS 7 DÍAS

Noticias más vistas de los últimos 7 días

1. SELAE vulnera sus propias normas y se DOBLEGA en favor de El Corte Inglés
2. Servitronic se marca el Cielo como objetivo y DESLUMBRA un año más en su entrañable Jornada de Puertas Abiertas
3. Luigi Limido se estrena como nuevo CONSULTOR sectorial
4. División de opiniones en torno a la implantación de las Apuestas en la Hostelería de Aragón
5. Pelillos a la mar...
6. Descubre en directo el acuerdo entre CODERE y el REAL MADRID
7. Castilla y León se tiñe de Naranja Kirolbet
8. El Grupo RETA apuesta por las startups
9. José Antonio Martínez a AZARplus: "Pocas veces se experimenta tanta SATISFACCIÓN y OPTIMISMO como con esta Operación"
10. Andrés Soto: "Con Coffe & Play queremos ofrecer un nuevo concepto de Juego Presencial que hemos llevado a cabo con mucha ilusión"





LO + VISTO DE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS



Noticias más vistas de los últimos 30 días

1. Un CASINO con cifras de éxito desde el primer día
2. SELAE vulnera sus propias normas y se DOBLEGA en favor de El Corte Inglés
3. Los Loteros echan MÁS LEÑA al fuego encendido por la Autorización de la DGOJ para vender Lotería en Bares y otros Establecimientos
4. Carlos Hernández CESADO como Director General de Ordenación del Juego
5. Apertura del nuevo GALERA CAFÉ CASINO en Villajoyosa
6. "CODERE tiene nuevos accionistas que llegan con planes de expansión"
7. ... cuando un vil robo se supera por la GRANDEZA de un Gremio de Loteros ejemplar
8. Nueva protesta de los vendedores de la ONCE ante la venta del cupón por las Comisiones Falleras
- 9.

Ciudadanos pide al PP que PRIVATICE la Lotería Nacional

10. KIROLBET ha inaugurado un local de apuestas en la localidad extremeña de Zafra

Écija responde

- **¿Puedo operar un local de apuestas externas en Canarias?**

- *El pasado mes de octubre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias el Decreto 98/2014, de 16 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de apuestas externas de la Comunidad Autónoma de...*

[Leer más](#)

ECIJA

Consultoría Legal

Categorías

Revista AZAR Juego Online Ley

Unidad de Mercado Écija Responde

Bingo Electrónico Apuestas El

Editorial de Ortega Opinión Plus

Barcelona World Carlos

Hernández DGOJ **Regulación**

Online Jdigital La Grossa LAE ONCE OID

